

El Grano de Arena

PERIÓDICO BISEMANAL CONSAGRADO AL CORAZÓN DE JESÚS
CON APROBACIÓN DE LA AUTORIDAD ECLESIASTICA

Administración: Nueva, 25.

Precio de abono: 0'50 pesetas al mes.

APOSTOLADO DE LA ORACION

MAYO

Intención general aprobada y bendecida por Su Santidad
El culto de María

ORACION PARA ESTE MES

¡Oh Jesús mío! por medio del Corazón inmaculado de María Santísima os ofrezco las oraciones, obras y trabajos del presente día, para reparar las ofensas que se os hacen, y por las demás intenciones de vuestro Sagrado Corazón.

Os las ofrezco, en especial, para que el aniversario de la definición del dogma de la Inmaculada Concepción sea celebrado con fervor por todas partes.

RESOLUCION APOSTOLICA

Cooperar al esplendor de estas fiestas.

Recomendaciones especiales para este centro local de Mahón:

- 1.ª La educación moral y religiosa de los jóvenes.
- 2.ª La nueva Sección Adoradora Nocturna de San Cristóbal.
- 3.ª Las necesidades espirituales y materiales de Menorca.

Diez conversiones.—Cuatro gracias especiales y siete espirituales.—Dos vocaciones.—Once enfermos.—Treinta intenciones particulares y siete muy recomendadas.—Acción de gracias por ocho favores alcanzados.

Santos Patronos del Apostolado en el mes de Mayo y días en que los celadores pueden ganar indulgencia plenaria:

Día 4.—Santa Mónica, viuda.

Día 25.—San Gregorio VII, papa.



Se recomienda a los miembros del Apostolado la aplicación de sufragios por sus consocios difuntos.

A. M. D. G.

¡María, Madre nuestra!

Es el grito natural del pueblo católico en sus más angustiosas horas de tribulación, y este grito nunca se ha dado en vano.

Acudir a María como infalible medianera entre Dios y el hombre; hacer llegar a su corazón maternal el gemido de dolor de los oprimidos; interesar las poderosas influencias de su maternal corazón, por la gloria de su divino Hijo conculcada, y por la suerte de las almas puestas cada día en riesgos mayores de eterna desdicha: he aquí lo que universalmente sugiere a todos los cristianos el mero instinto de conservación y de defensa, como al niño clamar: «¡madre mía!» en cualquier trance que se vea expuesta su debilidad.

No hay que apuntar ahora por qué poderosos motivos de justa alarma recordamos a nuestro buen pueblo estas verdades, al principiarse con las tristes preocupaciones que todos sabemos el Mes de María de 1903.

Pocas veces se nos ha llamado a los altares de la Reina de los cielos con más legítimos motivos de dolorosa angustia.

Las naciones cristianas están atravesando horas de verdadera é infernal persecución, aunque no corra todos los días sangre de sus hijos ni hu-

meen todavía los escombros de sus templos. Está votada por las Logias la hora de su descristianización, y las potestades del mundo, ó ciegas ó perversas, están disponiéndose a dar cumplimiento al voto satánico de las Logias.

¡Que no lo conseguirán es cierto, es indudable, es de fe; como de fe, indudable y certísima es la palabra de Dios!

Pero, entretanto, ¡cuántos y cuán horribles sacudimientos en el orden social! ¡Cuánta profanación y blasfemia y sacrilegio! ¡Cuántos espíritus arteramente extraviados de los senderos de la verdad! ¡Cuánta zozobra y pavor en los débiles! ¡Cuánta ocasión de endurecimiento y final ruina en los obcecados!

¡Acudamos al paño universal de lágrimas, al auxilio poderoso de todos los oprimidos, al escudo jamás vencido de la Iglesia militante, a María, en una palabra, y María nos salvará!

¡Quiere Dios a buen seguro que también esta vez, como otras cien, sea para su Madre benditísima la honra y prez de esta victoria! ¡Como lo fué contra los albigenses, como lo fué contra el turco, lo será contra la masonería!

Es digno de María y de su glorioso título de vencedera de todas las herejías este duelo colosal, del que pende hoy tal vez el ser ó no ser de toda la civilización cristiana.

En este concepto, el Mes de María de 1903 debe ser en todo el mundo católico, y sobre todo en nuestra mariana nación, más que fiesta de flores, fiesta de lágrimas.

¡Algo como una inmensa universal hora de rogativas!

¡María, Madre nuestra María, destruid el poder del infierno y salvad a vuestro pueblo!

¡María, vencedora de la serpiente en vuestra Inmaculada Concepción, cincuenta años atrás oficialmente proclamada por el gran Pío IX, rogad y velad por nosotros que acudimos a Vos.

F. S. Y S.

Las nuevas Cortes

Ya tenemos abiertas las Cortes y en disposición de funcionar los organismos políticos que de un siglo a esta parte, por un nuevo procedimiento, exótico y antirracional, han convertido la legislación española en un caos estupendo de disposiciones legales contradictorias, oscuras, perturbadoras, antiespañolas y admirablemente encaminadas a sancionar todos los abusos de que es susceptible la raza política dominadora.

En el discurso de apertura, puesto por el gobierno en boca del Rey, se ha tenido buen cuidado de afirmar el sistema nefando que nos humilla y nos arruina. No hay en España un alma digna que no abomine de ese compadrazgo político; hablar del sistema parlamentario es hablar del peor enemigo de la nación, y esto no sólo por boca de sus naturales y más decididos adversarios,

sinó también de aquellos mismos que a su sombra medran; los cuales, en sus momentos lúcidos, no han vacilado en condenarlo con toda la energía de su alma, poniendo al descubierto sus llagas gangrenosas.

Comprendemos que el Gobierno no pueda pasar por otro punto, pues en manera alguna le sería posible desde las alturas del poder parlamentario abominar del mismo poder que representa; pero conste que España entera, la España genuina, auténtica, que se ve oprimida y expoliada por un sistema erróneo, absurdo, hijo de la revolución, que tiene sus más hondas raíces en la rebelión de Lutero, reniega de él y lo maldice.

En cuanto al discurso de apertura es un documento anodino, en el que se promete mucho, de conformidad con las añagazas del sistema, pero que probablemente no nos dará nada, porque nada bueno puede salir de unos principios políticos que entrañan el más desesperante absolutismo, la más humillante de todas las opresiones, cual es la que se ejerce en nombre de una libertad falsa, contrahecha y sectaria.

Hay, sin embargo, en él, unos párrafos que merecen fijar nuestra atención.

«El Sumo Pontífice, que con admiración del mundo rige la Iglesia católica y al que me unen tan filiales afectos, ha seguido demostrando a España extrema solícitud.

»El Gobierno, al constituirse halló pendiente una negociación para la reforma del Concordato, que la sigue y espera ultimarla satisfactoriamente.

»Mas entendiendo ser mayor la urgencia en uno de sus extremos relativo a la situación jurídica de las Ordenes religiosas, ha formulado sobre ello una propuesta a Su Santidad, confiando será atendida, y podrá constituir en breve por un decreto concordado el régimen de estas instituciones con mútuo respeto de las necesidades de la Iglesia y las atribuciones esenciales del poder civil.»

Creíamos que el gobierno de Silvela había abandonado una cuestión tan espinosa y tan inoportuna.

Por lo visto, no es así. El presidente del Consejo, que en su anterior dominación promovió esa cuestión y por ella fué aplastado, vuelve de nuevo a removerla. No sabemos el resultado que tendrá, pero sí podemos afirmar que no ha de ser nada satisfactorio para él, por aquello de que «el que juega con fuego se quema.»

Oro de Ley

Libertad

Este nombre parece condenado a ser mal comprendido en todas sus aplicaciones, desde que se apoderaron de él los protestantes y los falsos filósofos. En el orden religioso, en el moral, en el social, en el político, anda envuelto en tales tinieblas, que bien se descubre cuánto se ha trabajado, para oscurecerle y falsearle. Cicerón dió una admirable definición de la libertad cuando dijo

que consistía «en ser esclavo de la ley»; de la propia suerte puede decirse que la libertad del entendimiento consiste en ser esclavo de la verdad, la libertad de la voluntad en ser esclava de la virtud; trastornad ese orden, y matáis la libertad. Quitad la ley, entronizáis la fuerza; quitad la verdad, entronizáis el error; quitad la virtud, entronizáis el vicio. Substraed el mundo á la ley eterna, á esa ley que abarca al hombre y á la sociedad, que se extiende á todos los órdenes, que es la razón divina aplicada á las criaturas racionales; buscad fuera de ese inmenso círculo una libertad imaginaria, nada queda en la sociedad sino el dominio de la fuerza bruta, y en el hombre el imperio de las pasiones: en uno y otra la tiranía, por consiguiente la esclavitud.—(Jaime Balmes).

Sociedad sin Dios

Rechazado el señorío de Dios en el hombre y en la sociedad, es consiguiente que no habrá públicamente religión alguna, y se seguirá la mayor injuria en todo lo que se refiera á la Religión. Y asimismo, armada la multitud con la creencia de su propia soberanía, se precipita fácilmente á promover turbulencias y sediciones; y, quitados los frenos del deber y de la conciencia, sólo queda la fuerza, que nunca es bastante á contener, por sí sola, los apetitos de las muchedumbres.—(León XIII).

Estabilidad de la Iglesia

Tantas potencias abatidas, tantos Imperios gigantescos destruidos, tantas fuertes instituciones sepultadas bajo el polvo de las Edades nos dicen bastante que si la Iglesia subsiste después de tantos siglos, es porque ha encontrado gracia delante de la soberana Justicia, que sólo concede gracia á la virtud. Dios ha castigado al mundo constantemente: su mano formidable ha abierto á los pueblos más poderosos precipicios que no ha podido colmar su grandeza fulminante. ¿Qué véis en medio de estas ruinas? La Iglesia siempre de pie, siempre viva y siempre joven, sobre la piedra donde Dios la edificó. ¿Qué ha venido á ser el Imperio de Tiberio? ¿Dónde está el Imperio de Bonaparte? ¿Dónde está? Todos se han precipitado contra la Iglesia; todos, arrojando sobre ella su peso inmenso, se han roto, y han rodeado con sus ruinas un templo donde ora un anciano de cabellos blancos.—(Veuillot).



Menorca

Muy solemnes y tiernos resultaron los cultos que el jueves, día de la Ascensión del Señor, celebró el Turno de San Tarcisio en la iglesia de San Francisco. En la Misa de Comunión, que celebró el Excmo. Sr. Obispo de la diócesis, se distribuyeron 143 Sagradas Formas, según recuento del secretario de turno. Por la tarde se impusieron 23 Distintivos de la Adoración Nocturna á otros tantos Adoradores y Adoradoras.

Expuesto S. D. M. predicó una elocuente y sentida plática el Rdo. Sr. Dr. D. Gabriel Vila, Pbro., Ecónomo de la Santa Iglesia Catedral y Secretario de Cámara y Gobierno de este Obispado. Después de felicitarse el Dr. Vila por el arraigo y buena marcha del simpático Turno, del que Mahón puede esperar copiosos frutos, puso de relieve las condiciones que deben concurrir en el buen soldado de Cristo, en el guardia real Nocturno, al jurar fidelidad á la santa é inmaculada bandera. Detalló las tres circunstancias de que debe ir provisto el soldado de Cristo, cuales son la coraza de la gracia, el broquel de la fé y la espada del espíritu, y con tales armas vencerá á los enemigos de Cristo y se vencerá á sí mismo.

Cantóse seguidamente solemne Te-Deum, terminando la vela con el canto del hermoso Trisagio, letrilla Corazón Santo, Tantum ergo, reserva y retirada de la guardia.

La iluminación espléndida y el adorno del Tabernáculo tan precioso como siempre saben presentarlo las Sras. Camareras de Jesús Sacramentado.

Felicitemos á los Tarsicianos por el hermoso ejemplo de piedad y de edificación de que dieron patentes muestras, pidiendo para ellos y sus familias las bendiciones del Cielo á manos llenas.

Al entrar en prensa el presente número las campanas de San Francisco nos anuncian la feliz llegada de la Sección Adoradora Nocturna de Ferrerías, que con la de esta ciudad deben tomar parte esta noche en la inauguración de la Sección de Villa-Cárlos según el programa que publicamos. A las ocho saldrán las dos Secciones de San Francisco para Villa-Cárlos, donde reina gran entusiasmo. Aquel templo parroquial de Nuestra Señora del Rosario se halla engalanado cual nunca se ha presentado con tanto esplendor. Detallaremos oportunamente tan espléndida como importante fiesta.

Durante toda la noche habrá servicio de carruajes para mayor comodidad de las personas que deben trasladarse al vecino pueblo.

El n.º 5.671 del Boletín Oficial de la Provincia de Baleares, fecha 19 del actual publica una circular del Sr. Gobernador Civil de la Provincia puntualizando los términos en que los Alcaldes deben expedir los certificados que recientemente exige la administración francesa á todas las personas que deseen desembarcar en Argelia. Tomen nota los Secretarios de los Ayuntamientos para saber á qué atenerse respecto el particular.

A las ocho de esta mañana y en trece horas de navegación ha llegado á nuestro puerto procedente del de Barcelona el vapor-correo «Isla de Menorca». Ha conducido la balija, 59 pasajeros y 36 toneladas de carga general.

En el correo de hoy han llegado el nuevo señor Administrador de Aduana D. Vicente Sancho, D. Juan Victory ex-alcalde de esta ciudad, D. Pablo Ruiz, Gerente de la Anglo-Española, D. Francisco F. Andreu, Gerente de la Eléctrica y 13 guardias-marinas destinados á la escuadra. Sean todos bien venidos.

Sigue la marejada sobre el nuevo cable, movida por la prensa palmesana, para que no amarre en Menorca sino en Mallorca. ¿Podrá también más esta vez el favoritismo que la razón y la justicia? Todo es posible con los gobiernos que nos des gobiernan...

En el acto de administrar el Sr. Obispo el jueves por la tarde el Santo Sacramento de la Confirmación fueron Padrinos el Sr. Alcalde accidental de esta ciudad, D. Juan Mercadal y doña María de la Fuente, esposa del Sr. Delegado del Gobierno de S. M. en Menorca; y el viernes, á la misma hora, D. José Arboleja Alvarez y D.ª Mariana Seguí. El número de confirmados fueron unos 350.

Los confirmados en San Luis el domingo último por el Excmo. Sr. Obispo fueron unos 120 y en San Clemente unos 60.

Siguen verificándose los exámenes de prueba de curso en nuestro principal centro oficial do-

cente, el Instituto General y Técnico de esta ciudad.

La festividad de la Ascensión del Señor celebróse en la parroquial iglesia de Santa María con la gravedad con que acostumbra solemnizar nuestra parroquia matriz sus principales fiestas, revisitando este año la particularidad de asistir por la mañana á los divinos oficios S. E. Ilma., nuestro bondadoso Prelado.

Ricamente adornado el altar mayor y siendo celebrante el Sr. Ecónomo de la misma Rdo. don Juan Morillo, Pbro., empezóse á las diez la Misa mayor, cantada por la Rda. Comunidad de la indicada iglesia. Después del Santo Evangelio predicó del Misterio que conmemoraba la iglesia el Lic. D. Gabriel Coll, Pbro.; y una vez terminada la Misa, espuesto el Santísimo, se cantó solemne Nona, terminándose á eso de la una de la tarde.

Siguen practicándose, con bastante concurrencia de fieles, en las parroquias y demás iglesias de esta ciudad, los hermosos cultos del mes de las Flores, además desde ayer, se celebran los cultos de la Novena del Espíritu Santo con exposición de S. D. M., según lo mandado por Su Santidad el Papa León XIII y dispuesto por nuestro venerable Sr. Obispo, para impetrar del Cielo su divina misericordia para nosotros.

El viernes de la semana pasada ocurrió en Teruel un accidente que puso en grave peligro al Excmo. é Ilmo. Sr. D. Juan Comes y Vidal, Obispo de aquella diócesis. Desbocándose los caballos del coche en que iba S. E. Ilma.; volcó el vehículo, y gracias á Dios salió el bondadoso Prelado completamente ileso, con auxilio de los que, temiendo una desgracia, se precipitaron sobre el carruaje para socorrer á su Pastor amantísimo.

Unimos nuestra cordial felicitación á las innumerables demostraciones de acendrado y filial afecto que ha recibido con este motivo de sus diocesanos el que fué dignísimo Obispo de Menorca.

CIUDADELA

A las cuatro de la tarde del miércoles último fondeó junto á la boca del puerto el buque de guerra español «Cardenal Cisneros». Por la noche aplicó sobre esta ciudad sus potentes focos eléctricos, produciendo magnífico efecto; multitud de personas recorrieron el paseo de San Nicolás, para presenciar tan hermoso espectáculo.

Sobre las siete de la mañana del jueves se hizo el acorazado para la mar.

En el vapor-correo del jueves llegó á esta ciudad D. Mateo Massanet Lliteras, después de haber permanecido treinta años en la República Argentina. Bien venido sea.

En el vapor-correo del domingo llegaron dos pasajeros de Mahón; embarcaron el mismo día seis para Alcudia y otros tantos para Barcelona.

Durante la primera quincena del presente mes se han registrado en esta ciudad cinco defunciones.

En la mañana del lunes se encontró ahogado en aguas de «Cala 'n Busquets» un vecino de esta ciudad, á cuyo cadáver se hizo el martes, la autopsia. ¡Dios le haya perdonado!

En el sorteo celebrado en Madrid el día 11 del actual salió premiado con 800 pesetas el nú-

mero 14.770 despachado en la Administración de Loterías de esta ciudad.

La Pía Unión de San Antonio de Padua repartió el martes 166 panes entre los pobres de esta ciudad, y además dos de á dos libras cada uno, regalo de una piadosa persona.

Notas Bibliográficas

Hemos recibido el último número del «Boletín Oficial Eclesiástico» de este Obispado, correspondiente al 19 de los corrientes, cuyo es el siguiente sumario:

Circular referente á la fiesta de Espíritu Santo.—Santa Visita.—Nombramiento.—Varias cuestiones litúrgicas referentes á las Exequias y á las Misas privadas de requiem *presente cadavere*.—Crónica de la Diócesis.—Limosnas para la Congregación de la fe.

Relación de los Ingresos y Gastos habidos con ocasión de la reparación del órgano de la parroquia de Santa María de Mahón.

Ingresos

	Pesetas.
Producto de la suscripción abierta entre estos vecinos para sufragar los indicados gastos y que se publicó en «El Grano de Arena» y «El Bien Público»	1,160'00

Gastos

Por 52 botones para los tiradores y otras tantas placas rotuladas y con filete oro	89'40
Por fieltro y 200 muelles de acero	66'00
Por 20 tubos nuevos para conducción de viento, arreglo y soldaduras á varios tubos acústicos, según recibo de D. Miguel Parpal	29'25
Por madera empleada en los conductores de viento	17'00
Por materiales empleados, para el arreglo de los fuelles como son papel continuo, cola, alcohol, etc. etc.	37'70
Por tela para forrar 4 entrepaños calados	10'25
Por pintura y demás materiales para las bóvedas	20'40
Por trabajo y materiales de albañilería	27'50
Por barnices y demás materiales para el teclado y armario del mismo	14'50
Por pieles ante, suela, tiras piel y raspar 6 gamuzas, según cuenta de D. Antonio Tutzó	8'25
Por una docena y media baldresas 1. ^a á pesetas 24 según recibo de D. Francisco Tutzó	36'00
Por una docena y media gamuzas 1. ^a á pesetas 25 cuyo importe de 12'50 pesetas, consta en la suscripción como donativo del referido D. Francisco Tutzó	12'50
Por honorarios del maestro que suscribe, y oficiales, por el trabajo de reparación	1,230'00
Son S. E. ú. O.	1,598'75

Balance

Importan los Ingresos	1,160'00
Idem. los gastos	1'598'75
Déficit	438'75

Pedro Andreu.—V.º B.º—Juan Morillo, Pbro. Cura Economo.



Parroquia de Santa María

Domingo infraoctava de la Asunción.—Las Misas rezadas se celebrarán á las cuatro y media, seis, siete, ocho y la última á las once, concluido el oficio divino. La Mayor se canta á las diez, en cuyo ofertorio se explicará el evangelio de la propia Dominica.

Por la tarde.—A las dos y media Catequística para niños, niñas y mugeres con el rezo de una parte de Rosario, plática doctrinal y cánticos. A las tres y media visperas y completas por la Rda. Comunidad siguiendo el ejercicio del Mes de María y Novenario del Espíritu

Santo con exposición del Smo. Sacramento, cuyos solemnes actos, los días laborables, tienen lugar á las cinco y cuarto con la Misa primera.

Sábado.—A las nueve de la mañana se dará principio á la función de la Vigilia de Pentecostes con el canto de las profecías, bendición y consagración del agua bautismal, solemne misa, procesión claustral con la Sagrada Hostia. Colocada en el Tabernáculo, se dará principio á las solemnes Cuarenta Horas, consagradas al Espíritu Santo en la Pascua de Pentecostes, misa rezada á las once.—Por la tarde, á las tres y media Visperas, Completas y Maytines. A las siete solemnes Laudes y Reserva.

Parroquia de Ntra. Sra. del Carmen

Domingo cuarto de Mayo.—Las Misas se dirán á las horas de costumbre. La de siete y media será de Comunión general. En la mayor predicará la homilia el Reverendo Sr. Regente. A las dos y media enseñanza de doctrina cristiana, siguiendo á las tres y media, visperas procesión, novena del Espíritu Santo con el Señor de manifiesto y después de la Reserva plática con los cultos del mes de María.

En todos los días laborables de esta semana, seguirán los mismos cultos de la novena y mes de María, al anochecer.

Sábado.—Vigilia de Pentecostés. A las siete se dará principio al canto de profecías, siguiendo la Bendición solemne de la Pila Bautismal y demás actos propios del día. A las ocho Misa con el Señor de manifiesto por las intenciones de la Liga antimasonica. Al anochecer se terminará el Novenario del Espíritu Santo y después de la Reserva y ejercicio del mes, se cantará una Salve á Nuestra Señora del Carmen.

Parroquia de San Francisco

Cuarto domingo de Mayo.—A las cuatro y media se continuará la novena de preparación á la fiesta del Espíritu Santo, según las intenciones del Sumo Pontífice León XIII, prosiguiéndose, después de reservado el Santísimo Sacramento y durante la Misa de las cinco, el piadoso ejercicio del Mes de María, todo lo cual se practicará media hora más tarde en los demás días de la semana. Después de la Misa de las siete, doctrina y cánticos. A las nueve la Misa de la tropa y á las diez la mayor, con homilia por el Rdo. D. José Juaneda y Callejas, Vicario. A las dos y media catecismo y á las tres y media Visperas

Martes 26.—Durante la Misa de las siete y media se continuará la devoción de los Trece martes en honor de San Antonio de Padua.

Sábado 30, vigilia de Pentecostés.—A las siete y media se dará principio á la función litúrgica propia del día, cantándose la Misa de vigilia después de la bendición de la Pila bautismal.



Suscripción para subvenir á los gastos de restauración y reforma del frontis de la Concepción.

	Pesetas
Suma anterior	11.923'43
Una devota de la Purísima	2'00
D. ^a Magdalena Sintes	1'00
D. ^a Antonia Bisch, Vda. de Nuza (7. ^a vez)	5'00
Son Ptas.	11.931'43

(Continuará.)



COMENTARIOS

Entre los párrafos del discurso con que Silvela saludó á las mayorías hay uno que á la letra dice así:

«Bien sabéis que he sido y soy un liberal impenitente en mis ideas, un hombre enamorado del país por el país mismo, un hombre que ansia sobre todo el progreso en la vida política de su pueblo y que éste llegue á ejercer con plena y serena conciencia de su voluntad y de su derecho esa función altísima, que es la consagración de todas las naciones libres, esa función altísima de la delegación de los Poderes *iluminada por las libertades*

de las públicas de la conciencia, del pensamiento, de la asociación, de la enseñanza, de todo lo que constituye la cultura moderna y la verdadera base del adelanto de los países.»

Conste, pues, que Silvela es un liberal impenitente, y que ansia «esa función altísima de la delegación de los Poderes *iluminada por las libertades públicas de la conciencia, del pensamiento, de la asociación.»*

Y conste también que algunas de estas libertades están condenadas en la Encíclica *Libertas*, en la cual se califica de *imitadores de Lucifer* á los liberales á secas.

¿Qué serán los liberales impenitente?



AL MENUDEO

PROVINCIAS

El Rey remitió al conde de Cheste el siguiente telegrama en el día de su cumpleaños:

«El capitán general más moderno del Ejército español felicita cariñosamente al más antiguo de su escala. —Alfonso.»

El conde de Cheste contestó con el siguiente telegrama:

«Al jefe de disciplina, que es la salud del Estado, hoy su vieja frente inclina, su más humilde soldado.»

También ha recibido el conde de Cheste telegramas de felicitación de la Reina, Príncipes de Asturias é Infanta Isabel.

El conde de Cheste se encuentra en perfecto estado de salud.

El Asilo de Santa Cristina, que fué fundado por el Sr. Aguilera con donativos del público madrileño, ha sido quemado por orden del Dr. Cortezo y el alcalde de Madrid por haberse infestado de tifus.

Es de advertir que este Asilo estaba servido por enfermeros laicos. Por eso han tenido que quemarlo, por la «roña» que le dejaban criar los enfermeros.

Sin embargo, en el Asilo que dirigen las Hermanitas no ha pasado nada y está más limpio que una taza de oro.

Y esto que el gobierno sólo les da tres reales por cada pobre, y con esa miseria tienen que vestirlos, alimentarlos, lavarlos, darles habitación y cama.

¡Oh! Son muy holgazanas las monjas.

EXTRANJERO

Los periódicos alemanes siguen mostrando verdadera animosidad contra Inglaterra, aduciendo, ya la hostilidad de la Gran Bretaña al camino de hierro de Bagdad, ya el hecho de haberse adelantado el rey Eduardo al emperador en su visita á Roma, ya recordando que el emperador Guillermo se apresuró á visitar al rey Eduardo con motivo de su enfermedad, y que éste, en su reciente viaje, ha visitado á los reyes de Portugal é Italia y al presidente de la república francesa, y no al emperador.

Una nota oficiosa, añade:

«Ha llegado el momento de apartarnos resueltamente de Inglaterra y de hacerla entender que ha pasado definitivamente la era de los cumplidos y de los avances amistosos.»

¿En qué parará esto?

Mesa Revuelta

Curiosidades

Los vieneses soy muy ingeniosos. Se divierten actualmente, en los círculos intelectuales de la capital austriaca, en hacer á los forasteros la siguiente pregunta:

—Puede usted citarnos cinco días de la semana, sin nombrar el lunes, ni el martes, ni el miércoles, ni el jueves, ni el viernes, ni el sábado, ni el domingo?

El interpelado frunce las cejas, se rasca la oreja ó la punta de la nariz... y se da vencido.

Entonces se le replica triunfalmente:

—Anteayer, ayer, hoy, mañana y pasado mañana.

Á LOS MATEMÁTICOS

Es aventurado hablar ó escribir de lo que no se entiende. Lamartine ha dicho: «La enseñanza matemática convierte al hombre en máquina y degrada el pensamiento.»

Fenelón dejó á la posteridad el siguiente disparate: «Desconfiad de las brujerías geométricas y de los matemáticos.»

Platón, por el contrario, escribió en la puerta de su escuela de filosofía: «El que no sea geómetra que no entre.»

Pensamientos

El hombre llega á ser grande por la educación y por el gobierno de sí mismo.

El valor de saber gobernar las propias inclinaciones se muestra de varios modos, pero principalmente con la vida honesta.

¡Feliz el hombre que, desconocido y oscuro, logra vivir fuera de los peligros! El mortal es menos venturoso entre el resplandor de los honores.

Ningún malo es feliz.

La felicidad perfecta es el uso de la virtud.

Quién no oye razón, no hace razón.

Anécdotas

M. Le Brun, pintor bastante hábil, del tiempo de Luis XVI, haciendo un día el retrato de una mujer bastante bonita, mientras pintaba la boca, percibióse de que aquella señora gesticaba mucho para presentarla más pequeña. Cansado el pintor de tantas muecas dijo á la señora:

—Es inútil que se moleste más, pues, si lo desea, suprimiré la boca por completo.

Refiere un andaluz que en la bahía de Cádiz un buque fué completamente devorado por los ratones.

—¿Un buque entero? pregunta un oyente. ¿Y cómo se lo comieron?

—Hombre, contesta el andaluz, pasado por agua.



POESÍAS AGENAS

Un buen alcalde enviudo y mandó al ayuntamiento una carta muy atento que el secretario leyó:

—Mi mujer, ¡suerte fatal! se ha muerto, soy el alcalde y decirles creo en balde que asistan al funeral.»

Al cabo de discutir y el archivo registrar vinieron, pues á acordar que en cuerpo no debe ir.

Y el ponente, hombre de juicio, una lágrima enjugó y en el acto redactó el triste y siguinte oficio:

«Al ver el gran desconsuelo que embarga su corazón creyó la corporación deber presidir el duelo.

Mas la ley municipal, que tanta enseñanza vierte, nada dice sobre muerte de la mujer de un vocal.

Y por lo tanto, cree justo no asistir en este día: si el muerto aquí fuera usia, irían con mucho gusto.»

A. L.

Anuncios



FARMACIA DEL

DR. CASASA

TALLERS, N.º 29

(Cerca la Rambla de Canaletas)
Consulta de 11 á 1 ó por escrito
Pildoras orientales

Ninguna familia debe permanecer sin estas benéficas «Pildoras», cuyo uso está tan generalizado, por la facilidad con que limpia el cuerpo de los malos humores, sin causar el menor dolor ni la más pequeña irritación. Téngase siempre á mano una dosis de estas pildoras sin rival y se destruye al momento en su origen todo germen de enfermedad. Constituyen el único purgante que se puede tomar á todas horas; puede graduarse como se quiera, y que jamás pueda perjudicar. Son, en fin, cuando nunca se está sin ellas, garantía absoluta de la más perfecta salud.

Compuestas exclusivamente de vegetales son inofensivas, y tomadas de la manera que indica el opúsculo que las acompaña constituyen el más eficaz remedio para todas las enfermedades nerviosas y sanguíneas en especial las del corazón, de estómago, histéricas, gota, herpes, dolores, catarro, reuma, palpitaciones, irregularidades en las funciones de la mujer y otras muchas enfermedades crónicas que constituyen una mala salud.

Dirigirse al Doctor Casasa en su Gran Farmacia calle de Tallers n.º 29, Barcelona.

Depositarios: todos los principales farmacéuticos de España y América.

Cuantos padezcan de la boca

Dolor de muelas, caries, flojedad de sangre ó descarna de las encías, fluxiones, sarro, escorbuto, tumores, úlceras de la boca, dientes móviles sensaciones producidas por el calor ó el frío, mal aliento, etc., deben usar el «Dixir» dentrífico Saint-Servaint del Doctor Casasa.

Unico que pone y conserva la boca limpia, hermosa, sana y fuerte hasta á los que más perdida la tienen.

Dirigirse al Doctor Casasa en su Gran Farmacia calle de Tallers n.º 29, Barcelona.

Depositarios: todos los principales farmacéuticos de España y América.

Contra los herpes

y demas humores así internos como externos, recomendamos eficazmente el «Extracto Anti Herpético de Dulcamara», compuesto por el Doctor Casasa, reconocido en todas partes como el único remedio que los cura pronto y radicalmente sin que jamás den señales de haber existido.

Dirigirse al Doctor Casasa en su Gran Farmacia calle de Taller n.º 29, Barcelona.

Depositarios: todos los principales farmacéuticos de España y América.

CORTINAS DE VERANO

Propias para Establecimientos y puertas de jardín. Las tiene de muestra en variados colores y las cede á precios económicos D. Vicente Carreras y Seguí, Luna, 13—Mahón.

Casa fundada en el año 1869

Se conservan los clichés durante un año.

Se retrata todos los días del año.

RETRATOS desde un real de vellón á cinco duros.

¡NOVEDADES!

Retratos sobre paleas y platos (en colores).

PLAZA MIRANDA N.º 4
Muestrario en la Plaza del Carmen, esquina á la calle del Norte.

Vice-Consulado de Francia en Mahón

Según las recientes disposiciones del Excmo. Sr. Ministro de Negocios Exteriores desde 1.º del actual no es suficiente la cédula personal para embarcarse con destino á Argel.

Se exige un pasaporte ó una certificación de residencia que según la R. O. de 8 de Abril último, debe ser otorgada por los Sres. Alcaldes á petición de los interesados, siendo indispensable que dicha certificación contenga la filiación y las señas del portador, así como el destino del viage.

Los derechos de refrendo consular están fijados en 10 francos, con excepción de los jornaleros y obreros que abonarán la cuarta parte siempre que acrediten su oficio con documentos fidélgios.

Todo lo cual se anuncia para conocimiento de las personas que deban trasladarse á la Argelia.

Mahón 16 Mayo de 1903.—Juan F. Taltavull.

LA MARÍTIMA

COMPANÍA MAHONESA DE VAPORES

El 1.º de Junio próximo á las once de la mañana se reunirá la Junta de Gobierno en sesión pública extraordinaria, en la Dirección Infanta 24 á los efectos de que trata el anuncio que queda de manifiesto al público en el escritorio de la citada Dirección.

Mahón 16 Mayo de 1903.—El Director Naviero, Juan F. Taltavull.

EN VENTA. Lo está la fábrica **Harinera Mahonesa** situada en el Andén de Poniente de este Puerto n.º 61. Informarán, calle de la Infanta n.º 24.

VACUNA

Llegada la estación más favorable para las vacunaciones, todos los días se encontrarán tubos del acreditado Instituto Suizo de Lausanne.

También se vacunará todos los días pasando al domicilio de las familias que lo soliciten, siendo el precio una peseta por cada individuo.—*Cursach, Cirujano.*

Cos de Gracia, 4.

B. Fábregues, imp. de la Real Casa, Nueva, 25